



CIENCIAS - SOCIALES - GRADO 8:01

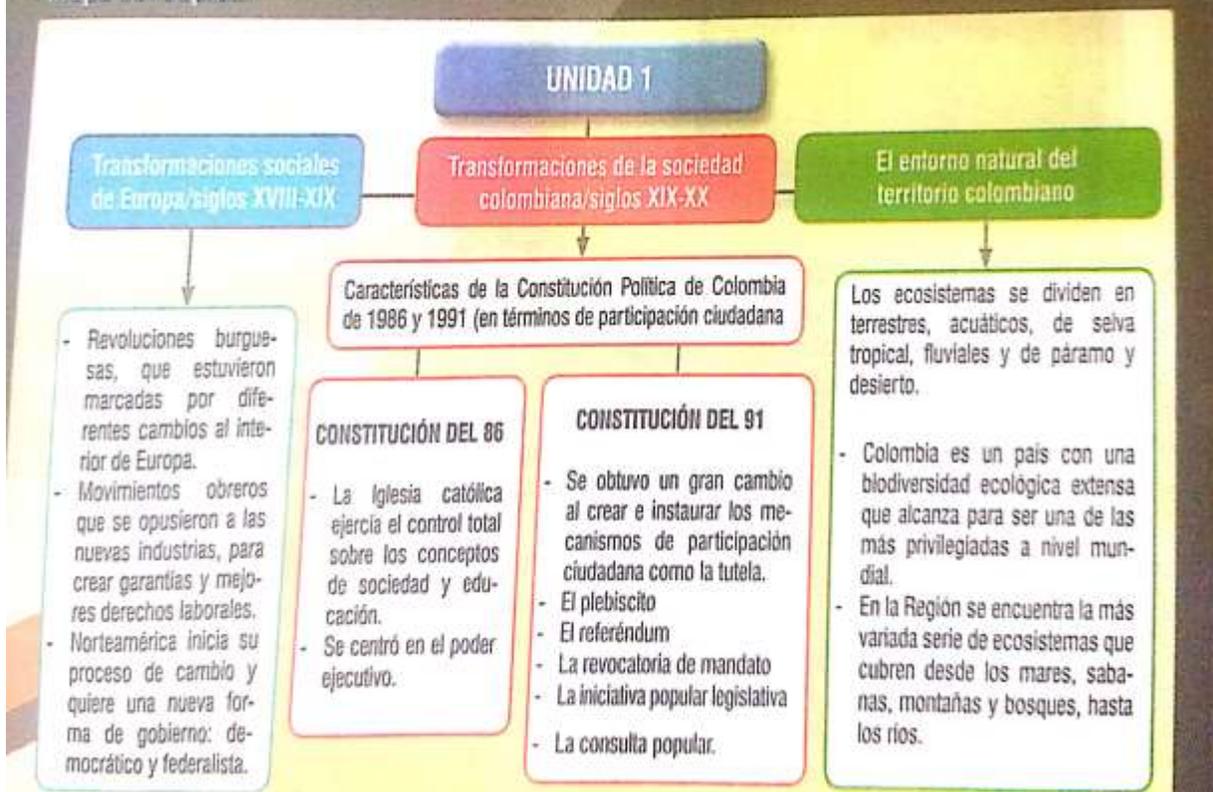
**PRIMER SEMESTRE
MATERIAL GUIA TALLER 02**



PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:

¿Cuáles han sido los impactos o cambios más importantes que nos han dejado las revoluciones europeas en Colombia? ¿Cómo podemos interpretar el país desde sus características geográficas y políticas durante los dos últimos siglos?

Mapa conceptual



GUÍA 2. LA REVOLUCIÓN.

Objetivo: Conceptualizar en torno a revolución como palabra clave en las ciencias sociales.

Conocimientos previos (Pre-saberes):

Responde las siguientes preguntas con base en tus conocimientos

1. ¿Qué sucedería si las cosas nunca cambiaran?
2. ¿Cómo definirías la palabra revolución?

LA REVOLUCIÓN

A través de la historia *el cambio* se ha presentado en casi todos los aspectos naturales y sociales, es muy difícil encontrar algo que se mantenga estático por siempre. Sin embargo, no todos los tipos de cambio son iguales.

Existen cambios superfluos, que no conducen realmente a una transformación de fondo, entre los que se pueden mencionar las reformas y las innovaciones, que son modificaciones de algo que ya existe. Algunos ejemplos de estas pueden ser las reformas a una ley o las innovaciones en aparatos y productos. Y además, existen cambios que hacen parte de procesos ya conocidos, en los que se sabe que después de una etapa viene otra ya conocida, por tanto no implica una novedad. En estos casos se habla de desarrollo, como el desarrollo del cuerpo de un ser vivo o el desarrollo de las capacidades del pensamiento en un ser humano a través de los años.

Por el contrario, existen transformaciones o cambios mucho más profundos, que tienen consecuencias radicales, las cosas no vuelven a ser como fueron antes. Estas *transformaciones profundas* pueden clasificarse en dos tipos: las que suceden en largos periodos de tiempo y en ocasiones llegan a ser imperceptibles para una generación, y las que toman periodos de tiempo más cortos y que se pueden notar en una o dos generaciones.

Con respecto a las primeras, las transformaciones profundas de largo plazo, se pueden encontrar las que conducen hacia una mejoría de la situación inicial. Esas se conocen como Evolución. Se habla de evolución del universo, evolución de la vida, evolución del hombre, que han tomado millones o miles de años para llegar a la situación que conocemos actualmente. Y si la transformación profunda a largo plazo es negativa se habla de involución.

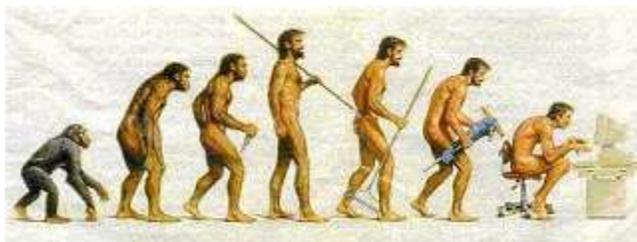


Imagen 1. Evolución o involución. Tomada de www.lomejordelomejor.blogspot.com

En cuanto a las segundas, las transformaciones profundas de mediano o corto plazo, se pueden encontrar las que llevan a una mejoría de la situación inicial pero más rápidamente, estas se conocen como Revolución. Cuando se lleva a cabo

una revolución se dice que “la historia se parte”, porque las cosas definitivamente ya no serán como eran antes, sus consecuencias empiezan a notarse más pronto y afectan casi todos los aspectos de la sociedad. Para el estudio de la sociedad es muy importante comprender

las revoluciones, puesto que nos aclara el origen y consecuencias de situaciones que vivimos en la actualidad.

Las revoluciones pueden clasificarse en **revoluciones tecnológicas**, que tienen que ver con descubrimientos o aplicaciones que el ser humano lleva a cabo y que cambian por completo a la sociedad. Entre ellas se pueden mencionar el descubrimiento del fuego, la invención de la rueda, la revolución neolítica con el descubrimiento de la agricultura y la ganadería, la invención de la imprenta y más recientemente las tres revoluciones industriales. Es necesario aclarar que no todo invento o innovación lleva a una revolución tecnológica.



Imagen 2. Imprenta.
Tomada dees.wikipedia.org



Imagen 3. Liberación femenina.
Tomada dedesmotivaciones.es

Por otra parte, se encuentran las **revoluciones del pensamiento**, cuando grupos de personas introducen cambios en la manera de explicar el mundo, y esas nuevas ideas transforman por completo la sociedad. Entre estas se encuentran el renacimiento, la ilustración, las revoluciones científicas y las revoluciones culturales del siglo XX, como la liberación femenina.

Por último, se pueden mencionar las **revoluciones sociales**, cuando un grupo de personas llevan a cabo cambios profundos en su sociedad, generalmente como resultado de haber vivido situaciones injustas. En muchas ocasiones llevar a cabo estos cambios es difícil, porque otra parte de la sociedad se resiste al cambio, por lo que suelen enfrentarse y terminar en violencia armada. Las consecuencias de las revoluciones sociales son profundas porque cambian las relaciones entre las clases sociales, la economía, las instituciones políticas, la ley y hasta la cultura.

Teniendo en cuenta lo anterior, una revuelta, una huelga, una manifestación o una marcha no pueden considerarse como revolución, pero si puede haber revoluciones sociales que emplean esas estrategias en varias ocasiones. Como ejemplos de revolución social se pueden mencionar la revolución francesa, la revolución mexicana y la revolución rusa, entre otras.

Al contrario, cuando se intenta retroceder en una revolución o devolverse a la situación anterior, se emplea el término de contrarrevolución, y se le considera opuesta a la revolución.

Actividad de comprensión:

Responde las siguientes preguntas con base en la lectura anterior.

4. Elabora un glosario de los 7 términos que aparecen subrayados en la lectura.
5. Explica qué relación tiene cada una de las 3 imágenes con la lectura.
6. Según la lectura ¿cuál es la diferencia entre cambios superfluos y transformaciones profundas?
7. Según la lectura ¿cuál es la diferencia entre evolución y revolución?
8. ¿Qué significa la expresión “la historia se parte”?
9. Elabora un mapa conceptual para el concepto revolución ¿Cuál es la diferencia entre revolución y contrarrevolución?

MATERIAL GUIA TALLER 02



EUROPA EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX



Durante los siglos XVIII y XIX, Europa estuvo sometida a cambios culturales, políticos, sociales y económicos que fueron factores determinantes en las dinámicas históricas de las sociedades occidentales.



ECONOMÍA



En la Europa del siglo XVIII la economía era un pilar importante para el desarrollo industrial, ya que toda su industria era de tipo artesanal y conservaba todavía rasgos gremiales. La maquinaria era escasa, se empleaba un número pequeño de trabajadores, y la energía se obtenía de manera primitiva, bien fuera por medio de la tracción animal o de la proporcionada por el agua o el viento.

Su comercio era a larga distancia y fue llamado "comercio triangular", consistente en la extracción de metales (oro-plata) y cultivos de plantación como la caña de azúcar, los cuales eran producidos y extraídos en las colonias que poseían las metrópolis europeas en América; estas labores se realizaron fundamentalmente con mano de obra esclava proveniente de África. Cabe señalar, además, que los réditos económicos de estas actividades se concentraron en Europa.

Sin embargo, el creciente incremento de la población europea durante el siglo XVIII, aunado a unas mejores condiciones de producción, mediante la incorporación de nuevas técnicas de agricultura como el "sistema Norfolk" y la introducción del carbón como combustible, permitió la mecanización y automatización de actividades agrícolas y fabriles, dando origen a una transformación paulatina de la producción en Europa (Revolución Industrial).



SOCIEDAD

Durante el siglo XVIII en Europa la sociedad conservaba los rasgos principales de las sociedades estamentales heredados desde la Edad Media. Esta sociedad denominada por los revolucionarios franceses como el Antiguo régimen estaba constituida por grupos cerrados a los que se llegaba principalmente por nacimiento. La nobleza y el clero conservaban los privilegios feudales sobre la tierra y el tributo, en tanto que los campesinos, siervos, artesanos y burgueses, no tenían privilegios ni derechos; sobre ellos recayó el peso tributario del Estado.



Cada estamento se correspondía con un estrato o grupo definido por un común estilo de vida y análoga función social. Era impermeable, es decir, sus miembros no podían mudar de condición.

Había un lugar privilegiado para la nobleza y el clero y otro no privilegiado que recogía el resto de los estratos sociales: burguesía, artesanos, campesinos y grupos marginales. Esta llamada sociedad estamentaria entró en crisis por los cambios que se produjeron a nivel político, social y económico a lo largo del siglo XVIII.



POLÍTICA



María Antonieta y Luis XVI, reyes de Francia

Una de las características más importantes en el gobierno de la Europa del siglo XVIII fue que se asentó sobre regímenes de carácter absolutista, esto, en términos generales, quiere decir que el poder residía en una sola persona, la cual dirigía sin rendir cuentas a un parlamento o a la sociedad en general. Esta nueva forma de gobierno que surgió con la centralización del poder a partir del siglo XV en adelante se denominó "monarquía de Derecho Divino" o monarquía absoluta.

Los elementos que utilizaron los reyes para el ejercicio ilimitado de su mando fueron: los consejos de ministros, el ejército, la burocracia y la diplomacia. Ante esta forma de gobierno se opuso la burguesía, que, dedicadas al comercio, acumuló grandes riquezas, pero que se veía relegada en cuanto a derechos políticos y sociales ya que no pertenecía a los estamentos privilegiados. Esta situación, sumada al descontento general de los sectores populares o "Estado llano" en Francia, derivó en una serie de revueltas desde 1789, que en su conjunto conformaron la Revolución francesa, la cual dio al traste con el absolutismo en Francia y poco a poco su influencia se desplegó por el resto de Europa y América.



LAS REVOLUCIONES BURGUESAS



Las revoluciones burguesas ponen fin a los gobiernos absolutistas (Antiguo régimen) en la Europa del siglo XVIII e inician un proceso de cambio, sustituyendo el absolutismo por nuevas formas de gobierno que se caracterizan por concebir la igualdad ante la ley, la democracia y la libertad individual. Entre los procesos revolucionarios enmarcados en este contexto figura la independencia de las trece colonias.

En el siglo XVIII, durante los años 1775 y 1783, los emigrantes europeos que conformaban las trece colonias, empezaron una guerra contra el Imperio británico: esta guerra tenía como objetivo la autonomía política y económica frente a la Corona inglesa. Las trece colonias que se formaron a lo largo del litoral del Atlántico fueron las siguientes: Al norte: Massachusetts, Connecticut, New Hampshire y Rhode Island; al centro: Nueva Jersey, Nueva York, Delaware y Pennsylvania; y al sur: Virginia, Maryland, Georgia, Carolina del Norte y Carolina del Sur.

Para 1774, los colonos se reúnen en Filadelfia, donde convocan el primer congreso Continental, para pedir respeto por los derechos de las colonias, reconociendo la autoridad del rey de Inglaterra, pero al no presentarse una conciliación con los delegados del rey, se reúne por segunda vez, en Filadelfia, el Congreso Continental, proclamando la independencia de las colonias el 4 de julio de 1776. Esta resolución fue redactada por Thomas Jefferson, y en ella se establecieron los principios de igualdad política, los derechos del ser humano y la soberanía nacional.

La guerra duró hasta 1783, año en el que Inglaterra reconoce oficialmente la independencia de las 13 colonias en Norte América.



REVOLUCIÓN FRANCESA



La libertad guiando al pueblo

Fue el cambio social más importante que se produjo en Europa a finales del siglo XVIII, en donde se desataron conflic-

tos sociales en contra de un régimen opresor y absolutista, sistema de gobierno donde el poder estaba concentrado en el monarca.

La Revolución francesa tuvo un momento de crucial importancia, justificada en gran medida por las ideas de la Ilustración (ideas que ubicaban al ser humano como protagonista de su propia historia). Estas ideas ilustradas que se materializan socialmente en la Revolución francesa, contribuyeron a quebrantar las bases sociales y políticas del Antiguo régimen.

Entre 1789 y 1791 el rey de Francia perdió autoridad frente a los acontecimientos de la Asamblea Nacional en la que el Estado llano reclamaba la representación equitativa de los estamentos de acuerdo con el número de personas y posteriormente redactaría la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, promulgando la Constitución de 1791.

En esta Revolución, la burguesía y los demás representantes del Estado llano (campesinos—siervos—artesanos) se enfrentaron a la monarquía, a la nobleza y al clero. Los primeros buscaban alcanzar el poder político y despojar al rey y a sus militantes del poder absoluto; frente a esto el rey Luis XVI no tenía la firmeza ni claridad política necesarias, mientras que los revolucionarios optaron por los ideales de la Ilustración representados en pensadores como Diderot, d'Alembert, Rousseau, Montesquieu, quienes contemplaban con firmeza las promesas de libertad, igualdad y fraternidad (representantes del liberalismo político y económico).